

Comunicado 48/2023

Un detenido por homicidio en Pedro Escobedo

- Los hechos ocurrieron el 11 de abril
- Al imputado, se la identificado como un exmilitar

En seguimiento a los actos de investigación que se realizaron el 27 de abril en el municipio de Pedro Escobedo, esta Fiscalía General ha detenido con orden de aprehensión a un imputado del delito de homicidio calificado, por su posible intervención en hechos ocurridos el 11 de abril, en el mismo municipio.

De los actos de investigación realizados, se ha podido esclarecer el hecho. El ahora imputado, después de accionar el arma contra el conductor de una camioneta, provocó que el ofendido se impactara contra un árbol, quedando sin vida en el lugar de hechos.

En seguimiento a las investigaciones, en uno de los cateos realizados el pasado 27 de abril, en el municipio de Pedro Escobedo, se localizó un arma de fuego, a la que se le realizaron pruebas periciales en el laboratorio de balística y encontrando una coincidencia con el arma que se utilizó para privar de la vida a un masculino, en los hechos ya narrados.

Ante la autoridad judicial, se solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en contra del posible interviniente, quien se identificó como exmilitar y originario de la Ciudad de México. El imputado será presentado ante el Juez de Control, para solicitar su vinculación a proceso.